materia tan delicada cuanto el asunto lo requiera. Por cuya causa, si la puntuación forma el carácter del escrito, preciso es manifestar que será la sección en que más cuidaremos hacer todas las advertencias con el fin de sacar el mayor fruto posible.

CAPÍTULO II

SIGNOS ORTOGRÁFICOS

Los signos ortográficos son: *acento*, *guión*, *crema* ó *diéresis*, *apóstrofo*, *coma*, *comillas*, *punto y coma*, *dos puntos*, *punto*, *puntos suspensivos*, *paréntesis*, *interrogación* y *admiración*.

Para comprender lo que cada uno de estos signos representa, examinemos por su orden el significado convencional con que se les ha distinguido para la enunciación característica de la idea.

§. I

ACENTO

El acento[1] como dijimos en la *Prosodia* es el tono ó inflexión con que pronunciamos la palabra, cargando dicha pronunciación en aquella sílaba que marque el acento. En la Ortografía se escribe este signo con una rayita oblicua sobre la sílaba que se ha de acentuar.

La Real Academia, pág. 364 dice: «que en nuestras dicciones castellanas puede cargar la pronunciación, ya en la última, ya en la penúltima, ya en la antepenúltima sílaba; como en este ejemplo: *citará, citara, cítara*. A la primera de estas tres clases llamamos voces agudas, á la segunda, llanas, y á la tercera, esdrújulas. También las hay sobresdrújulas, y son las que traen el acento hasta tres y aun cuatro sílabas antes de la última; como: *fériamela, dábasemelo*.

»Debe asimismo recordarse lo que en su lugar oportuno se dijo, de que no hay diptongo en castellano sino cuando las vocales débiles *i*, *u* se juntan entre sí, ó con cualquiera de las fuertes *a*, *e*, *o*; v. gr.: *viuda*, *ruido*, *jaula*, *Juana*, *cielo*, *fuego*, *odio*.

1 Proviene de la latina *acentus, us*, compuesta de *ad* y *cantus*; la primera significa *á*, *para*, etc., según las circunstancias; y la segunda *cantus*, de *cano*, cantar, del supino *cantum*.

»Téngase presente además que para haber triptongo se han de unir dos débiles á una fuerte, como en *buey*, *amortiguáis*.

»Cuando se juntan dos vocales fuertes no existe diptongo; v. gr.: *Bilbao*, *poeta*, *decae*.»[1]

1 *Las nuevas reglas de acentuación*: «Si en la poética es múltiple la acentuacion, dando lugar á los llamados *pies*, que reconocen palabras en que existe más de una sílaba larga, como en el *espondeo*, miéntras hay otros, como el *pirriquio* y el *tribriquio*, que carecen de ella, y cuyo conocimiento es indispensable para la buena versificacion, es un hecho que la base de la prosodia castellana consiste en reconocer que *toda palabra tiene una sílaba larga y nada más que una*.

Consecuencia de este fundamento prosódico es la distincion, por medio del acento, de esta sílaba larga en toda palabra, para con las demás llamadas breves; resultando de aquí que todas las palabras debieran llevar un acento en la sílaba larga, para distinguir esta de las breves.

A facilitar la escritura, á no hacerla pesada acentuando todas y cada una de las palabras en su sílaba larga, tienden las cuatro reglas generales establecidas en la prosodia castellana y reconocidas y adoptadas de todos los gramáticos.

1.ª Toda monosílaba es larga, y no se acentúa.

2.ª Toda polisílaba terminada en vocal, debe ser breve; y si lo es, no se acentúa.

3.ª Toda polisílaba terminada en consonante, debe ser larga; y si lo es, no se acentúa.

4.ª Los plurales, compuestos ó derivados, deben guardar el acento de sus singulares, sus simples ó sus primitivos.

A esto están reducidas todas las reglas de acentuacion, guardándose el acento únicamente para las palabras que, separándose de aquellas, constituyen las excepciones.

Como escribimos para ilustrados en gramática, y por ende en prosodia, y como nuestro objeto no es dar noticias de toda esta, nos abstendremos de exponer aquí las excepciones.

A dificultarla más, á hacer más pesada la escritura, haciendo detenerse á cada paso al escritor para acentuar las palabras agudas terminadas en *n* ó *s*, que son muchísimas, ha venido la Academia, imponiéndose autoritariamente, sin consideracion al uso establecido y seguido por los distinguidos clásicos actuales y por todos los buenos gramáticos; uso que constituye el verdadero soberano en el lenguaje escrito, y lo que es peor, sin que estas reglas presten beneficio ni claridad alguna al escrito, ni estén basadas en sólidos fundamentos ó exigencias de la necesidad.

Su único objeto aparece como no hacer necesario el conocimiento de singularidad ó pluralidad; y en esto, aparte de los acentos con que el escrito recarga, presenta al escritor impotente para distinguir ideas tan sencillas, tan elementales, como la del singular y plural.

El que esto no puede distinguir, si alguno hubiera, ni puede ser escritor, ni

Las palabras que admiten acentuación en las monosílabas son:

1.ª Llevan acento las cuatro vocales *á*, *é*, *ó*, *ú*, la primera preposición y las demás conjunciones.

2.ª En aquellas palabras que tienen más de un significado para distinguirlas, como se observa en los siguientes ejemplos:

Con acento.	Parte oracional.	Sin acento.	Parte oracional.	Ejemplo.	Ejemplo.
Tú....	2.ª persona, pronombre.....	*tu*....	pronombre personal posesivo.	*Tú lo sabrás*....	*Tu casa.*
Él....	3.ª persona, pronombre.....	*el*....	artículo determinante...	*Él lo dijo*.....	*El perro.*
Sé.....	verbo.....	*se*.....	pronombre	*Yo sé el asunto*...	*Se dijo*.....
Té.....	nombre....	*te*.....	pronombre	*Tomar té*.....	*Te dijo el asunto.*
Sí.....	adverbio...	*si*.....	conjunción	*¿Vienes?—Sí*....	*Si vienes*.....
Dé.....	verbo.....	*de*.....	preposición	*Que te dé un libro.*	*Casa de Pedro.*
Más...	adverbio...	*mas*....	conjunción	*Hizo más*.....	*Mas no lo haré.*
Sólo....	adverbio..	*solo*....	calificación	*Sólo digo*.....	*Un hombre solo.*
Éste...	pronombre.	*este*....	artículo...	*Éste lo dijo*.....	*Este tintero.*
Ésta...	pronombre.	*esta*....	artículo...	*Ésta lo dijo*.....	*Esta mesa.*
Ése....	pronombre.	*ese*....	artículo...	*Ése lo dijo*.....	*Ese piano.*
Ésa....	pronombre.	*esa*....	artículo...	*Ésa lo dijo*.....	*Esa pluma.*
Aquél..	pronombre.	*aquel*..	artículo...	*Aquél lo dijo*.....	*Aquel reloj.*
Aquélla.	pronombre.	*aquella*.	artículo...	*Aquélla lo dijo*...	*Aquella luz.*

saber gramática, ni conocer las reglas prosódicas, estando dispensado hasta del sentir comun de las gentes.

De aquí que esa regla no haya sido adoptada ni por los clásicos actuales, ni por los regularmente competentes en gramática, existiendo solo en los escritos é impresos oficiales.

Porque la autoridad en el lenguaje no reside, ni residir puede, en un limitado número de personas más ó ménos instruidas en nuestro lenguaje (porque se dan casos), si no en el uso, en que reside de hecho la soberanía de un idioma.

Otra cosa es un abuso autoritario, levantar la bandera de la rebelion en contra de lo estatuido.

Y esta rebelion, este abuso sería, si no plausible, disculpable, cuando la necesidad lo exigiere ó al ménos cuando se basara en sólidas razones.

¿A qué viene el incluir en las reglas de las palabras terminadas en vocal las que concluyen en *n* ó *s*? ¿Qué necesidad hay de eso? ¿A qué esta excepcion? A producir más confusion en la escritura, á dificultar la enseñanza de la prosodia.

¿Por qué *coronel, tambor, virtud*, no se han de acentuar, por terminadas en consonante, y *capitan, racion, eden, compas* sí, porque terminan en *n* ó *s?*

¿Quién puede confundir la acentuacion de *capitan, sultan*, con la de *amarán, tendrán?*

El que desconozca que estos últimos son plurales de los verbos *amará, tendrá*. Y el que esto desconozca, ni sabe gramática, ni conoce la prosodia, ni discurre medianamente.

Luego esta regla es perfectamente inútil; viene á aumentar insustancialmente el número de las prosódicas, y no responde á ninguna necesidad; viniendo, en cambio, á embarazar la escritura, haciendo acentuar las agudas terminadas en *n* ó *s*, que no son pocas en nuestro idioma.

Vamos con otra reglita academinesca.

Sabido es que el diptongo, aunque en su figura (ó sea escrito), aparece con dos vocales, no tiene valor más que de una, siguiendo, por consiguiente, toda palabra terminada en diptongo la regla de las acabadas en vocal: *Soria, Lucio.* Pero cuando este diptongo se deshace formando dos sílabas, por alargarse una de las vocales que lo constituyen, se marca esto acentuando la vocal que se hace aguda: *Judío, María, Juliá.*

Esta es la regla seguida por todos los gramáticos, y hasta aquí sigue conforme la Academia.

Pero aquellos, á fin de facilitar la escritura en cuanto á la imposicion de acentos, habian establecido dos excepciones, no autoritarias y caprichosas, como las modernas reglas de los académicos de la lengua, sino basadas en la lógica y en la razon.

Era la primera que las disílabas formadas por diptongo no se acentuasen; porque, en efecto *dia, mio, tia, rio*, etc., no pueden ménos de pronunciarse deshaciendo el diptongo; y siendo esto así, es superfluo el acento. ¿Hay quien dé á esas palabras la misma acentuación oral que cuando intervienen en *diablo, andamio, cristiano, correligionario?* Pues si no pueden ménos de pronunciarse deshaciendo el diptongo, ¿qué necesidad hay de ese acento?

La segunda excepcion es la terminacion *ia* de los imperfectos de indicativo y subjuntivo. Y esto se hacía con el fin que hemos dicho que tienen las reglas generales de la prosodia; fin que no deben perder de vista los que en gramática entienden, economizar el acento; porque para acentuar todas las palabras en su sílaba larga, á fe que no es preciso ni discurrir mucho, ni ir á estudiar á Salamanca.

El que desconozca las terminaciones verbales en *ía*, desconoce la gramática,

También debe llevar acento el *qué*, interrogativo, pero no la conjunción, como *qué cosa quieres?—Dicen que vendrá....*; algunas veces no es artículo interrogativo, y sin embargo le lleva; como *me dijo en qué casa estabas.*

MONOSÍLABOS. Carecen de acentuación, porque en la vocal que tienen en ella precisamente ha de cargar el acento, sólo sí debemos observar que le llevarán aquellas palabras que necesiten distinguirse de otras. Además de los monosílabos señalados en el cuadro anterior tenemos con acento *fuí* y *fué* del verbo *ir* y *ser; dé* y *dió*, de *dar; dí*, de *decir*, y *vió* de *ver.*

POLISÍLABOS. Además de los señalados en el cuadro antecedente, para su distinción se acentuarán:

1.º Para su distinción *éste* y *esté*, *ésta* y *está*.

2.º Todos los polisílabos agudos terminados en vocal: como *mamá*, *papá*, *café*, *rapé*, *benjuí*, *alelí*, *Roselló*, *Mataró*, *tisú*, *bambú*, etc.

3.º Los terminados en consonante agudos no se acentuarán, como *querub*, *vivac*, *actividad*, *soledad*, *reloj*, *herraj*, *detall*, *cenit*, *acimut*, *carcax*, *arroz*, *altivez*, *cerviz*, *etc.*

Exceptúanse de esta regla los agudos terminados en *n* ó *s*,

y no puede saber prosodia ni acentuar bien. Es, pues, esta regla tan inútil como las precedentes. ¿Quién desconoce que *amaria*, *tendria*, *partia*, son verbos? ¿Quién va á pronunciar *amária* ó *ámaria*, porque *amaria* no tenga acento, cuando precisamente para pronunciarlo de otro modo es preciso acentuarlo?

Y lo que se dice de los diptongos, decimos tambien de los triptongos, que la Academia, en su afan de dificultar la escritura, en su afan de acentuar las palabras, quiere que se acentúen *todos* en la vocal fuerte, con lo que ha anulado de una plumada todos los triptongos; pues siendo el objeto del acento el deshacer los diptongos y triptongos, dicho se está que, acentuados todos, todos quedan deshechos, y por consiguiente, no existen ya triptongos, segun la sabia Academia.

Por último, en su afan de acentuar, quiere esta Corporacion no se dejen sin acento los demostrativos é indefinidos (algunos, y no todos, sin que sepamos por qué, que hasta en esto es caprichosa esta señora) cuando el nombre á quien determinan viene elíptico.

Valiera más que, anulando el fin de la prosodia, para no embarazar la enseñanza con tanta reglita, proclamase la Academia la regla única: *Toda palabra se acentuará en su sílaba larga* y..... *tutti contenti.*»

Como prueba de nuestro aserto, expondrémos, en fin, que este artículo, acentuado conforme á las antiguas reglas, *lleva setenta y cuatro* acentos menos que si lo hubiese sido por las nuevas; habiéndonos producido, pues, esa economía de tiempo y paciencia al escribirlo, estando, por otra parte seguros de que nuestros lectores lo han comprendido bien y le han dado, al leerlo, la misma acentuación oral, que si hubiese llevado ese exceso de acentos soberanamente inútiles.

Para concluir: no hacemos oposicion á estas determinaciones de la Academia por un espíritu de insubordinacion á su autoridad, ni mucho ménos por refractarios á toda reforma. Los que nos conocen saben somos amantes, como el que más, de todo progreso, y estamos ávidos de mejoras; pero aceptamos estas, cuando son útiles, cuando prestan alguna clase de economía, pero no cuando traen una perturbacion, un desorden en la enseñanza, sin acarrear nada beneficioso.

como *alemán*, *canción*, *resolución*, *sacristán*, *terraplén*, *anís*, *además*, *aragonés*, *leonés*, etc.[1]

Los correspondientes á esta regla se acentuarán si no fueren agudos, como *áspid*, *accésit*, *carácter*, *dúctil*, *núbil*, *símil*, *trébol*, *imbécil*, *lápiz*, *cáliz*, *alférez*, etc.

Y si pertenecieren á la excepción no se acentúan, como *Carmen*, *virgen*, *joven*, *germen*, *resumen*, *orden*, *origen*, *margen*, etc., *coronas*, *puertas*, *rubias*, *saltones*, *Ceres*, *cabezas*, *dragones*, *repiques*, *cantineras*, etc.

4.º Con respecto á los esdrújulos todos, sin excepción, se acentúan, como en *discípulo*, *cántico*, *recíproco*, *hipótesis*, *laberíntico*, *anómalo*, *Cáceres*, *Córdoba*, *diócesis*, *síntesis*, *paréntesis*, etc., etc.

5.º Las voces llanas no se acentuarán, teniendo presente las reglas ya establecidas que serán las que prevalezcan; así *árbol*, se acentúa, según ya dejamos dicho.

Con respecto á los verbos véase su acentuación:

1.º Como esdrújulos sólo encontramos el futuro condicional, en su primera terminación de plural y así decimos: *amáramos*, *amaríamos*, *amásemos* ó *amáremos*, *temiéramos*, *temeríamos*, *temiésemos* ó *temiéremos*, *partiéramos*, *partiríamos*, *partiésemos* ó *partiéremos*; la segunda de la primera terminación del pretérito, *amábamos*.

2.º Son agudas y por consiguiente con acento:

En la primera conjugación la segunda terminación del presente, plural; en la segunda terminación del pretérito, la primera y tercera persona del singular, como *amáis*, *amé* y *amó*; en el futuro positivo en todas sus personas excepto la primera de plural, como *amaré*, *amarás*, *amará*, *amaréis*, *amarán*; en el futuro ejecutivo la segunda de plural es aguda, pero no se acentúa por terminar en *d*; pero sí se acentuará la segunda persona de plural del futuro desiderativo, diciendo *améis*.

En la segunda y tercera conjugación obsérvese lo mismo, y de las terminaciones que aquí nada decimos es porque siendo graves no tienen acento.

Para mejor comprensión pondremos el siguiente cuadro:

1 Se exceptúa *aún*, que viniendo antepuesto al verbo no se acentuará, pero si viniere después, entonces preciso es colocar el signo ortográfico, según disposición de la Real Academia.

ORTOGRAFÍA DE LA REAL ACADEMIA

Palabras.		SE ACENTÚAN.			NO SE ACENTÚA.	
		Terminación.	Ejemplo.		Terminación.	Ejemplo.
Agudas		Vocal	*Perú, alelí, amó.*		Cualquiera no terminando en *n* ó *s*	*Soledad, dolor, albañil, cenit, carcaj, Azof, cantar, amad.*
		n ó *s*	*Tomás, tapón, anís, colchón, aragonés, lección, francés.*			
Llanas ó graves	Central	Dos vocales	*Baúl, raíz.*		Vocal	*Oscuro, luna.*
		Tres vocales	*Tenáis.*		*n* ó *s*	*Virgen, orden, crisis.*
		Cualquiera no terminando en *n* ó *s*	*Carácter, ángel, mártir, alférez, dátil, fácil.*		Diptongo	*Patria, sitio.*
Esdrújulas		Dos vocales	*Sería, tenía, falía.*			
		Todas	*Tórtola, música.*			
Latinas		Todas	*Ad libitum, ibidem, item, memorándum.*			

§. II

CUESTIONES ORTOGRÁFICAS.

Del periódico *La Escuela*, correspondiente al 8 de Setiembre de 1884, tomamos el siguiente artículo:

«¿Por qué las palabras *hablar*, *ablativo; hilar*, *ilación; tejer*, *proteger; caber*, *precaver*, se escriben tal cual acabamos de escribirlas? Tal es la pregunta que el Sr. D. Álvaro Saenz se dirige en un bien pensado artículo que hemos leído en *El Magisterio Gallego:* su lectura nos ha revelado una vez más la importancia de los estudios histórico-lingüísticos y vamos á probarlo aclarando algunos conceptos que por no conocer el Sr. Saenz las leyes propias de la Gramática histórica aparecen algo confusos[1].

«La palabra *hablar* que hoy escribimos con *h*, primitivamente se escribió con *f*, cual puede verse en los escritores castellanos anteriores al siglo XV. La presencia de la *f* es debida á que el verbo *fablar* ó *hablar* procede del latino *fabulare*, en el cual por haberse perdido, por ley fónica, la vocal pre-tónica inmediata á la tónica, ha resultado *fab-lare*, y de éste, por caída de la final *e*, el anticuado *fablar*. Hasta el siglo XV en que continuó la influencia popular y, por tanto, la verdadera influencia, se escribió *fablar*, mas después, á causa de la influencia clásica, se sustituyó la *f* por la *h*, sin duda, porque en tal caso debía sonar algo aspirada, pues de otra manera no se comprende la sustitución, ya que es ley en la lengua la conservación de la *f* al hacerse castellanas las palabras latinas. Lo que ocurrió en *fablar*, ocurrió en *ferir*, *foja*, *facer*, *fijo*, etc., que hoy escribimos *herir*, *hoja*, *hacer*, *hijo*.

»La palabra *ablativo* la escribimos sin *h*, porque procede de la palabra *ablatibus*, inventada al parecer por el invicto Julio César

1 . El autor del artículo á que nos referimos revela aptitud y conocimientos para dilucidar el punto que dilucida, empero el no haber podido conocer las leyes fónicas de transformación que sienta la Gramática histórica le ha privado ofrecer un trabajo más acabado. Hacemos esta advertencia para que no se crea que tratamos de enmendar la plana, sino de completarlo en cuanto nuestras fuerzas nos lo permiten.—N. del articulista.

que aparece sin ella; y con *v*, porque esta letra se ha conservado en las palabras que del latín han tomado carta de naturaleza en castellano.

»La palabra *hilar*, procedente del verbo latino *filare* escribióse en un principio con *f*, pero posteriormente, por las razones antes indicadas, se sustituyó por la *h*, resultando el verbo *hilar*. En catalán se ha conservado la *f* por ser ley propia de transformación en esta lengua. La igualdad de las leyes de transformación, ocasionada en ambas lenguas por la energía popular ha originado la igualdad de palabras en las mismas, igualdad que se nota todavía más en los primitivos escritores, por no haberse sentido aun la influencia clásica ó de los eruditos que desconociendo estas leyes y el valor de las mismas se esforzaron en que las palabras revelasen por su forma la procedencia latina sin cuidar si era más propio ó característico lo uno que lo otro.

»La palabra *ilación*, de la latina *illatio*, procedente á su vez de *illatum*, participio pasado de *inferre*, en el cual la *n* por ley fónica de asimilación se ha convertido en *l*, se escribe sin *h*, porque no aparece en latín, y con una sola *l* por influencia *clásica*, no por influencia popular, pues según ésta la doble *l* latina se convierte en *ll* al figurar en medio de dicción (*capillus=cabello; vallis=valle; vallum=valla; mollis=muelle;* etc.)

»La palabra *tejer*, del latín *texere*, la escribimos con *j*, porque, según energía popular, es ley de transformación propia el que la *x* latina al tomar carta de naturaleza en castellano y al figurar en medio de dicción, suene guturo-paladial, ó sea *j* (*bruxa=bruja; exercitus=ejército; examen=enjam-b-re; maxilla=mejilla; complexus=complejo*, etc.) Siguiendo esta pronunciación se escribía, por ejemplo, *Quixote* y se escribe aún *México*.

»*Proteger*.—Procedente del latino, *protegere*, compuesto por *pro* y *tegere*, escríbese con *g* y no con *j*, primero porque no acusa la misma procedencia que *tejer*, y segundo porque la *g* latina al tomar carta de naturaleza en castellano, por ley de transformación propia, se ha conservado.

»*Caber*.—Procedente del *capere* latino, se escribe con *b*, por haberse cumplido en esta palabra la ley fónica de transformación en virtud de la cual la vocal post-tónica inmediata á la tónica des-

aparece siempre originando *cap-re*[1] y como que la *p* latina seguida de *l* ó *r* ó en medio de dicción entre vocales se convierte en *b*, de ahí que haya resultado *cab-re* y por metátesis *cab-er*.

»*Precaver*.—Su procedencia de *præcabere* es causa de que esta palabra la escribamos con *v* y no con *b*, por ley fónica de transformación cual anteriormente hemos dicho.

»Cuanto precede confirma lo que dijimos en nuestro artículo «REFORMAS ORTOGRÁFICAS.» Los estudios gramático-históricos son los que nos pueden arrojar mucha luz en las dudas que acerca de la ortografía de algunas palabras surjen. Ellos nos dan el carácter y razón de la fónica de cada pueblo y con ambos la de la ortografía. Por esto sería conveniente que se extendieran y que así como todavía no se han introducido en las Facultades de nuestras Universidades se introdujeran y llegue pronto el día en que podamos ver, como en Francia, que se trata de introducirlos ya en la primera enseñanza en la extensión que el carácter de ésta permite.—IGNACIO FARRÉ Y CARRIÓ.»

Y á propósito de estas cuestiones vamos á examinar algunas palabras en su acentuación con el fin de obviar dificultades y disipar dudas que se nos han podido presentar.

Se dice muchas veces, siempre, *confía* é *inicia; acentúa, insinúa; atestigua* y *averigua;* ¿por qué no se ha de decir *inicía*, *atestigúa averigúa?* Vamos, pues, á dar nuestras razones.

En la cuantidad silábica radica la razón, además que examinaremos sus radicales para que la misma etimología nos lo demuestre. La cuestión es la misma en todas y en cada una de sus partes.

Confía, inicia.—Según la nueva ortografía de la Real Academia, la primera necesita de acento, porque no existe diptongo, está disuelto, en fuerza de su pronunciación, é *inicia* forma diptongo y no le necesita. Hemos de observar que *confía* exige el acento ortográfico, mientras *inicia* sólo tiene el prosódico; de éste ninguna palabra puede carecer, pero de aquél sí.

Atendamos á la etimología en primer caso: *confía* del verbo *confiar* y éste de *confídere*, verbo latino, tiene la cuantidad silábica de la *í* larga, y de aquí *confíar*, *confí-o*, *as*, *a*, cuyo sonido de las dos

1 Esta ley puede notarse: en *fábula=fab-la=habla; tabula=tab-la; calidus=cal-dus=cal-do*, etc.

vocales se pronuncia con distinción, no admitiendo diptongo por la cuantidad de la vocal segunda en la cual recae el acento prosódico y ortográfico.

Si la palabra *confía* fuera bisílaba y no trisílaba, claro está que tenía que obedecer á las leyes fónicas del diptongo y como este es largo por naturaleza, sólo llevaría el acento métrico, pero no el ortográfico, como sucede con *inicia*, que la sílaba *cia*, siendo larga por naturaleza, no necesita de acento y sí le faltaría, cuando cargando la acentuación métrica sobre la *i* de *cia*, resultara *cía*, diciendo *inicía* contra su pronunciación etimológica.

Iniciar procede del verbo latino *iniciare* y éste forma verbal de *initium*, y como la *i* de la sílaba *tium* es breve, porque vocal antes de vocal en palabras latinas es breve [1], de aquí resulta que no carga en ella la pronunciación sino que se carga en el diptongo y sólo se acentuaría en caso que ese diptongo se resolviera por la licencia poética, que en este caso tendremos *inicía*, contra su orígen y naturaleza.

Ambigua, *acentúa*, *insinúa*, *atestigua*.—*Ambigua*, calificación cuyo acento prosódico carga sobre la *i* formando un trisílabo por su terminación en diptongo. ¿Y por qué? Procediendo del *ambiguus* latino, claramente se observará que en virtud de la regla ya establecida en los ejemplos anteriores, la sílaba *guo* tiene la *u* breve por etimología, y su terminación en *us* se convirtió en *o* quedando igual.

Acentúa, proviene del bajo latín *accentuare*, y por consiguiente no forma diptongo, sino que es *accen-tu-a-re*, del mismo modo que *insinúa*, que procede de *insinu-a-re*, que comparándolos con *atestigua* y *averigua* observaremos que éstos provienen de *a* por *ad*, *testis*, testigo, é *igare*, tema frecuentativo de *agere*, obrar, luego equivale á confirmar por testigo alguna cosa, y *averiguar* de *a* por *ad*, *verus*, verdadero, é *igare*, tema frecuentativo de *agere*, obrar, luego equivale á realizar la verdad cerca de alguno. Vistas sus etimologías observaremos que siendo la componente final el *agere*, como su segunda es breve según las reglas latinas de los verbos de la tercera conjugación, de aquí se sigue que en su formación encontramos, efecto de su forma terminal, un diptongo que por esta causa se pronuncia una sola sílaba.

1 Véase la pág. 271.

Averigua, *atestigua*, dos palabras polisílabas en igualdad de circunstancias, no sólo en su etimología sino también en su acento prosódico y como que la sílaba final es larga por naturaleza, no pide para su acentuación el acento ortográfico, basta con el prosódico ó métrico.

Insinúa, *acentúa*, como no forman diptongo en su pronunciación, necesitan el acento ortográfico para que, quitando fuerza á la letra final por ser contra la buena prosodia, en ella cargue su acento. La sílaba final sin este acento sería larga diciendo *acentua*, *insinua*, pero quedan los diptongos disueltos por medio del acento, que en este caso puede equivaler á la diéresis de que ya hablaremos.

De aquí se sigue que las voces que terminan en dos vocales ó forman ó no forman diptongo, según su etimología y pronunciación; en el primer caso no necesitan acento, pero en el segundo deben acentuarse. Téngase presente para este asunto la cuestión de origen, interpretación torcida que se ha dado á muchas palabras, como puede verse en el capítulo que hemos dado de etimologías, pues sabemos que en latín hay *theológia*, *geográfia*, *philosóphia* y sin embargo en castellano se dice *teología*, *geografía*, *filosofía*, y otras muchas que sería prolijo enumerar. Comprendemos que este abuso ha sido causa de una general corrupción de palabras en su modo de pronunciar que ha degenerado en una anómala confusión que acarrea bastantes desastres lingüísticos.

Debemos exceptuar de estas terminaciones aquellas palabras que por su naturaleza no pertenecen á esta discusión, como son *acarrea*, *sea*, etc. y es porque corresponden á vocales fuertes y no admiten de ninguna manera acento ortográfico.

No hay palabra sin acento prosódico, pero sí sin el ortográfico, como se habrá observado en las reglas ya expuestas.

La acentuación de los vocablos consiste en la fuerza silábica pendiendo en pronunciación propia ó en el origen atendiendo á las transformaciones lingüísticas ó fónicas que el uso ha formado, porque las palabras al pasar de un idioma á otro sufren, como es consiguiente, las variaciones necesarias para adaptarse á la índole de la lengua.

No es la acentuación una caprichosa idea de los gramáticos, pues obedece la cuantidad silábica á la pronunciación literal de principios etimológicos fundados en la naturaleza misma, puesto que el lenguaje en ella radica.

Vistas, pues, las reglas de acentuación, pasaremos á explicar los signos ortográficos.

§. III

DEL GUIÓN

El *guión* es una rayita que se pone al fin del renglón cuando no cabe en él toda la palabra, y como es consiguiente, hay que dividirla, y pasar el resto al otro renglón.

No es indiferente el que la palabra se divida por cualquier letra, sino que se ha de colocar después de sílaba, como *pá-ja-ro, ca-mi-lla.*

No se dividirán los diptongos y triptongos, pues forman una sola sílaba, como ya se dijo; v. gr.: *a-ve-ri-güeis, ad-mi-nis-tra-ción.*

Las palabras compuestas de la preposición de composición latina *des*, como *desamparar*, no se divida poniendo *de-saprobar*, sino *des-aprobar;* de suerte que no hay que dividir la preposición.

Cuando la *r* viene doble se pone el guión al lado de las *rr*, como *co-rreo, co-rrillos, ca-rretera.*

Aunque la *ch* y la *ll* son letras dobles por su figura, no lo son en su pronunciación y así no podremos dividirlas, como *si-lla*, y no *sil-la*, resultando de aquí que el separar las dos *ll*, por ejemplo, es como si á la *n* se la separara por medio de sus perfiles.

Sirve además el guión en los diálogos para evitar la repetición que con suma frecuencia se hace del que habla y el que contesta. V. g.: «Los criados del Arcediano Medina de Toledo, presentáronle un ladrón, que á dicho señor robó un costal de trigo; el Sr. Medina dijo dulcemente al ladrón: ¿Tienes hijos?—Sí, señor.—¿Cómo es que no has hurtado otra cosa más ligera, y no el trigo que tan difícil es de ocultar?—Era pan lo que faltaba á mis hijos.—¿Por qué no lo has pedido á la caridad en vez de hurtarlo?—Señor..... etc.»

§. IV

DE LOS DOS GUIONES, DIÉRESIS Y APÓSTROFO

Los dos guiones se usan solamente en las copias que se hacen de cualquier escrito para indicar la separación de partes ó párrafos.

La *crema* ó *diéresis*, dos puntos que se colocan encima de la *u* para disolver el diptongo ó triptongo, ya cuando la *u* es precedida de *g*, como *antigüedad*, *averigüéis;* en este caso llámase sólo *crema*[1], y diéresis á los dos puntos que se colocan sobre la primera vocal que forma la disolución del digtongo ó triptongo solamente en las poesías, como en *süave*, *filosofía*, que está disuelto en *filosofía*, *continüo*, etc.; esto tiene por objeto el cargar la pronunciación en donde indican los dos puntos y da una sílaba más al verso que por naturaleza es breve.

El *apóstrofo*[2] consiste en poner una coma á la mayor altura de los palos de la letra, y su objeto es expresar omisión ó elisión de una vocal. Así: *de tu rayo el estruendo fragoroso.....* diremos: *de tu ray' el estruendo fragoroso.....* Se usó algo en la antigüedad por algunos autores, pero en el francés, italiano y catalán se usa mucho. «Se dice en francés: *La mère dont il s'agit, n'a pas ordonné le jèu.*

En italiano: «*Lasciate ogni speranza, voi che'ntrate!*»

Y en catalán: «*L'altre digué lo mateix.*» (De Salleras, pág. 425.)

§. V

DE LA COMA Y COMILLAS

Es la *coma* una nota de aspiración, y sirve para dar sentido al pensamiento.

1 Diéresis; en latín *diæresis*, de la griega *diairesis*, división, de *diaireo*, dividir, cortar.

Crema de la latina *cremun, cremi*, de *cérnere*, distinguir.

2 Según Barcia: *Apóstrofe*, del griego *he apóstrophos*, sobrentendiéndose *stigme*, signo: «signo que aparta, que aleja, que divide:» latín *apostrophus* y *apostrophos*, «la nota como virgulilla que cae sobre la sinalefa, al mismo tiempo que la significa.»